

10000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"CLASECUADOR S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CLASECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de octubre de 1986 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 87-1-1-1- **01949** de **10 DIC. 1987** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **QUITO, BAJO EL # 13005,**

QUITO A DIEZ Y SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Esteban Serrano Velasco, en su calidad de Gerente de la compañía "CLASECUADOR S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 29'500.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 30'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:
S/. 250.000,00 por capitalización de las reservas legales;
S/. 12'292.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 16'958.000,00 por compensación de créditos.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Kimball Investment Corp., Ecuatoriana de Lubricantes S.A. ECUALUBE, Nicanor Calisto Cabezas, Esteban Serrano Velasco, Luis Dávalos Sosa y ROMKEN FINANCE INC.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA**

NOMBRE: Romken Finance Inc.
NACIONALIDAD: Panameña
RESOLUCION: N° 765, de 15 de octubre de 1986
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: S/. 6'958.000,00
MONTO PAGADO: S/. 6'958.000,00
FORMA DE PAGO: Compensación de créditos

NOMBRE: Kimball Investment Corp.
NACIONALIDAD: Panameña
RESOLUCION: N° 766, de 15 de octubre de 1986

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

22.000010

"CLASECUADOR S.A."

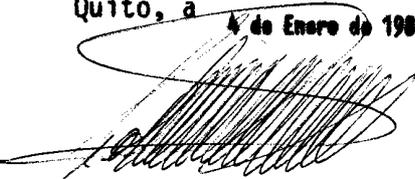
- 2 -

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: S/. 2'383.000,00
MONTO PAGADO: S/. 2'383.000,00
FORMA DE PAGO: Reserva legal S/. 47.500,00
Revalorización de activos S/. 2'335.500,00

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA: De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros "CLASECUADOR S.A." pasa a ser "empresa mixta".

8.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los artículos primero y cuarto de los estatutos sociales, los mismos que dirán: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios gerenciales y administrativos; servicios de procesamiento de datos; participación en negocios inmobiliarios; representación a compañías extranjeras que suministren servicios y equipos y la comercialización de los mismos; la importación de equipos, repuestos e insumos para la industria y agricultura, exportación de productos y la participación y compra de acciones en otras compañías. La compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley y que sean conducentes al cumplimiento del objeto social".- "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCRES, dividido en treinta mil acciones nominativas, ordinarias de un mil sucres cada una...".

Quito, a 4 de Enero de 1988


Dr. Oswaldo Rojas H.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO


DJ.CAE
MLB
2-12-87
556

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

QUITO